

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KARLOFF S.A

En Guayaquil, el día de hoy 04/abril/2018, a las 12:00 en el local de la compañía, ubicada en VILLAMIL 315 Y GENERAL FRANCO Edificio EL GALEON; se reúnen los Accionistas Srta. Bravo Montesdeoca Mariuxi Elizabeth e Ing. Bravo Montesdeoca Carlos Alberto también PRESIDENTE, de la compañía KARLOFF S.A , deciden por unanimidad y de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho, unirse en Junta General Universal de Accionistas. Nominado como tal para esta sesión, y actúa como secretaria la Sra. Ruth Miranda Rodríguez. El objeto del orden del día es tratar:

1.-Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.018.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General informa que, mediante Sesión de Directorio de fecha 04/abril/2019, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Situación Financiera , Estado de Resultado Integral , Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo de la empresa del ejercicio económico 2.018. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación, el Gerente General puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la ley.

Luego los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Situación Financiera.

LA JUNTA RESUELVE

La junta por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2.018, presentado por el directorio.

Para constancia y para cumplir el requisito legal para su plena validez firman los accionistas, en la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de abril del año 2.019.



BRAVO MONTESDEOCA MARIUXI

ACCIONISTA



Ing. BRAVO MONTESDEOCA CARLOS

ACCIONISTA



RUTH MIRANDA RODRIGUEZ
SECRETARIA